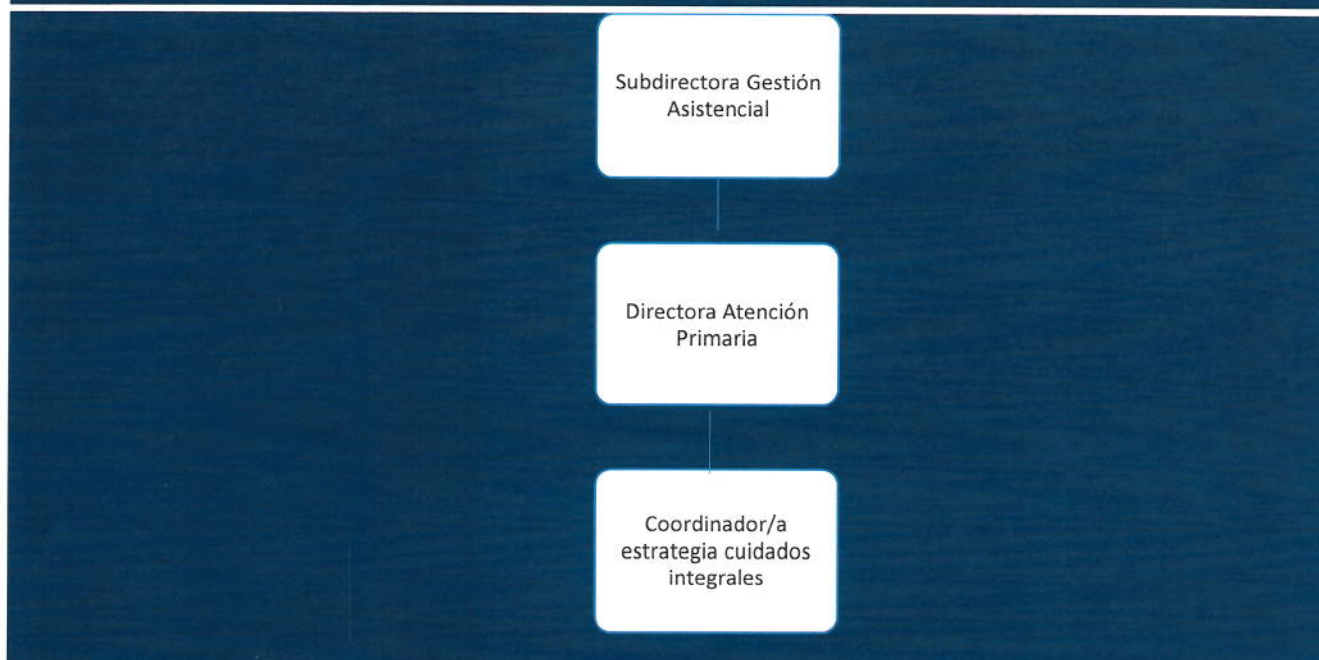


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Profesional coordinador/a de Estrategia de Cuidados Integrales centrada en las personas en contexto de multimorbilidad.
Establecimiento	Dirección Servicio de Salud Aconcagua
Grado	10
Renta Bruta	\$ 1.681.500
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata /44 horas, Diurno.
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Directora de Atención Primaria

II. ORGANIGRAMA



III.OBJETIVO DEL CARGO

Liderar y coordinar la implementación de la Estrategia de Cuidados integrales centrada en las personas en contexto de multimorbilidad, como una herramienta para otorgar atención y acompañamiento a la persona, su familia y/o cuidadores, en la red de atención primaria del Servicio de Salud Aconcagua, contribuyendo a garantizar los principios de Centralidad en las personas, la Integralidad de la atención y la Continuidad del cuidado.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

FUNCIONES PRINCIPALES	FUNCIONES BÁSICAS
1. Coordinar un equipo de trabajo multidisciplinario, de profesionales proveniente de diferentes departamentos, unidades.	1.1. Generar espacio de rediseño de la labor habitual de los equipos, de tal forma de tender hacia el enfoque de la estrategia de cuidado integral centrada en las personas con énfasis en la multimorbilidad.
	1.2 Coordinar instancias de capacitación y/o formación que acompaña la implementación de la estrategia
	1.3 Propiciar el trabajo colaborativo entre los diferentes departamentos y unidades del Servicio de salud para lograr los objetivos de la estrategia
2. Diseñar el Acompañamiento al cambio desde una atención fragmentada hacia el cuidado centrado en las personas, conforme las necesidades de los equipos comunales y territorios a cargo.	2.1 Gestionar, en conjunto con los departamentos y unidades pertinentes, el trabajo con los directores de hospitales y niveles secundarios, jefes comunales y los equipos de salud de la red.
	2.2 Difundir y sensibilizar permanente en torno a la urgencia y sentido del cambio en todas las instancias que se requiera.
	2.3 Preparar a los equipos de la red de APS a fin de identificar los principales cambios en los procesos de atención de salud, que faciliten el tránsito hacia a una atención colaborativa y centrada en la persona.
	2.4 Gestionar y supervisar la realización de las capacitaciones necesarias para el éxito de la Estrategia

3. Ser la contraparte técnica de la Estrategia con el MINSAL	3.1. Establecer los mecanismos y coordinaciones necesarias para evaluar los indicadores de seguimiento solicitados por el MINSAL. De ser necesario proponer otras evaluaciones, cualitativas y/o cuantitativas pertinentes para la realidad local.
	3.2 Generar reportes periódicos de los avances de la implementación.
	3.3 Vigilar el uso adecuado de los recursos destinados a la estrategia, en conjunto con el referente MAIS.
	3.3. Involucrarse activamente en los procesos habituales que tienen que ver con la estrategia: programación, COMGES, metas sanitarias, IAAPS, etc.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

1. Conocimientos del marco legal y funcionamiento de los Servicios de Salud.
2. Conocimientos del marco legal que rige a los funcionarios públicos.
3. Conocimientos del marco legal que rige a los funcionarios de Atención Primaria Municipalizada.
4. Conocimientos del marco legal que rige al personal del sector salud.
5. Conocimiento de Programas de Salud del Ciclo Vital
6. Conocimientos de Gestión en Salud en la Red Asistencial.
7. Conocimientos respecto a indicadores de gestión y evaluación de Atención Primaria de Salud. Conocimientos de computación a nivel de usuario.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS D.F.L de PLANTA N° 9/Noviembre 2017

Título Profesional de una carrera de, al menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado ; o Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

6.1. FORMACION EDUCACIONAL	1. Título Profesional de una carrera del Área de la Salud, tales como: Enfermera/o; Kinesiólogo/a; Nutricionista; Trabajador/a Social; Matró/a; Psicólogo/a; Terapeuta Ocupacional.
6.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Experiencia profesional al menos de 4 años en el Ámbito Público de Salud. 2. Experiencia profesional al menos de 3 años en Atención Primaria. 3. Experiencia profesional en otras funciones de responsabilidad en APS, tales como; Coordinador, Encargado, Jefatura de programa o Jefe de Unidad u otras.
6.3. CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO DESEABLE	1. Cursos Capacitación relacionados con la temática del modelo de Salud Familiar. 2. Diplomados del área de la salud.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.

ORIENTACION A RESULTADOS DE EXCELENCIA	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Define y controla objetivos, metas, planes y motiva a su logro en su área de gestión, en función de los objetivos y metas institucionales.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica, además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	2	Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.	3	Genera iniciativas para facilitar el logro de objetivos institucionales y la implantación de los cambios; involucrando a otras áreas relacionadas con procesos comunes.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

	y apoyo entre áreas y partícipes de la red.		
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje,	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.

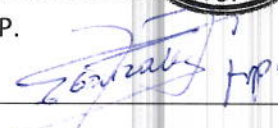
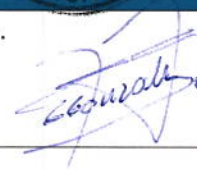
VI. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Superior Directo	Directora de Atención Primaria
Equipo de trabajo directo	Referente Técnico MAISF de Dirección de Atención Primaria Referentes Técnicos MAISF de 13 CESFAM. Referentes Técnicos DAP.
Clientes interno	Equipo de Dirección de Atención Primaria de SSA. Equipos de Salud de establecimientos de APS de Red Asistencial.
Clientes externo	Municipios Intersector Universidades.
Responsabilidad sobre recursos financieros, equipamiento y/o infraestructura.	Monitorea cumplimiento de recursos asignados para el cumplimiento de planes de trabajo.
Responsabilidad sobre imagen institucional	Alto impacto

XII. DIMENSIONES DEL CARGO

Refiere a características permanentes del puesto de trabajo que se pueden cuantificar Ejm: número de camas, número de reclamos que ingresan en OIRS, número de traslados etc.

Indicadores Componente 3, Programa MAISF.	N° de establecimientos con agendamiento según nivel de estratificación.
	N° de ingresos a Cuidado Integral centrado en las personas con riesgo moderado y/o alto que cuentan con plan de cuidado integral consensuado

Elaborado Por:	Aprobado por:	Fecha:
AS. Pamela Canabes Herre Referente DAP. 	Nut. Carolina Gonzalez Bruna. Directora Atención Primaria 	13.07.2020

